



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE
ALCANAR

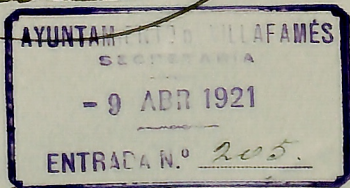
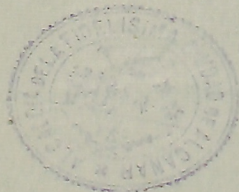
Núm. 7



Se cumple poner en su conocimiento que se ha encontrado en este término municipal una cartera conteniendo documentos que por su contenido se pertenecen a un vecino de esa localidad José María Santullà; rogando a V. se lo remita al interesado por si quiere recogerla personalmente o que se remita a esa Alcaldía.

Atentamente
Alcanar 7 abril 1921.

El Alcalde
[Firma manuscrita]

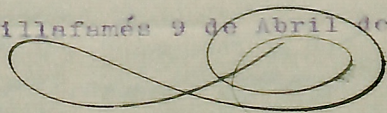


El Alcalde presidente del Ayuntamiento
de Villafamés.

Como consecuencia de su atento escrito de 7 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Alcaldía ha notificado a José Roig Centelles, de esta vecindad, su contenido, el cual al agradecer a V. el interés tomado le ruego se digne enviar la cartera y documentos que contiene a esta Alcaldía por correo certificado, incluyendo nota de los gastos ocurridos para su reintegro.

Quedo a V. muy atento y seguro.

Villafamés 9 de Abril de 1921.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARIA

- 9 ABR 1921

SALIDA N.º 261.

Sr. Alcalde Constitucional de Alesnar (Tarragona).



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE
ALCANAR

Núm. 19



Conforme indica en su atenta
comunicación núm. 261 de
fecha 9 del actual mes, por este
mismo correo y en paquete se
para el como papelería de negocios
me complazco en remitirle certifi-
cada la cartera del vecino de
esa José María Ventoltes con los documentos
que contiene al entregada en esta base con-
suntiva.

Dios guarde a V. md. a.
Alcanar 14 abril 1921.

A. Alcalde
Miguel Climent



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARÍA

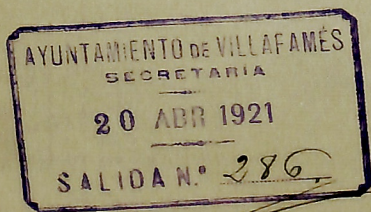
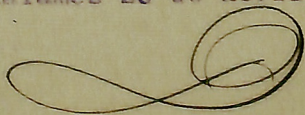
14 ABR 1921

ENTRADA N.º 212

A. Alcalde presidente del Ayuntamiento
de Villafamés

Me complace en participar a V. haberse recibido en esta Alcaldía la cartera y papeles de José Roig Centelles, de esta vecindad, al que se ha entregado, cuyo individuo ha entregado en esta Alcaldía una peseta en sellos de correos para que V. se reintegre de los gastos originados para el envío, que adjunto acompaño, reiterando el reconocimiento del interesado.

Dios guarde a V. muchos años.
Villafamés 26 de Abril de 1921.



Sr. Alcalde Constitucional de Aleanar.

[Faint, illegible handwritten scribble]

[Faint, illegible rectangular stamp or label]